

FRANCISCO JAVIER LUNA GARCÍA*Declaración de insolvencia*

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaria del Juzgado de lo Social número 9 de Sevilla.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 801/03 se ha dictado auto con fecha 23 de enero de 2006 por el que se declara a don Francisco Javier Luna García en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 955,72 euros de principal más 191,14 euros presu- puestados para intereses y costas.

Sevilla, 27 de abril de 2006.—La Secretaria Judicial, Rosa María Adame Barbeta.—24.781.

FRIGORÍFICOS MAR BLANCO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se con- voca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio Social, sito en Av. de Aragón, n.º 398, de Madrid, el próximo día 22 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión social durante el ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio de 2005.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Nombramiento de Accionistas Censores de Cuentas.

Quinto.—Delegación de facultades si procediera.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de todos los accionistas el derecho que les asiste a examinar en el domicilio social los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta o bien la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, 4 de mayo de 2006.—Presidente del Consejo de Administración, Ramón Blanco Aladro.—24.833.

FUSION FOOD EXPERIENCE, SOCIEDAD LIMITADA*Declaración de insolvencia*

Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número veintitrés de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nú- mero 1068/05 de este Juzgado de lo Social número veinti- tres, seguidos a instancia de Tesorería General de la Seguri- dad Social, contra la empresa Fusión Food Experience, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha veintinueve de abril de dos mil seis por el que se declara al ejecutado, en situación de insolvencia legal total, por importe de 1.442,19 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inser- ción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Barcelona, 21 de abril de 2006.—El Secretario Judicial, Germán Gambón Rodríguez.—24.769.

GABINOR LIMPIEZA DE DEPÓSITOS, SOCIEDAD LIMITADA*Declaración de Insolvencia*

La Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Vizcaya, hago saber: que en el procedimiento de ejecu- ción n.º 142/05 del Juzgado de lo Social n.º 8 de Bilbao,

seguido a instancia de D. Ekain Uribe Bilbao contra la empresa «Gabinor Limpieza de Depósitos, Sociedad Li- mitada» se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva : «En atención a lo expuesto, se acuerda declarar a la ejecutada “Gabinor Limpieza de Depósitos, Sociedad Limitada” en situación de insolvencia total por importe de 2.317’64 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional».

Bilbao, 26 de abril de 2006.—El Secretario Judicial, Izaskun Ortuzar Abando.—24.649.

GALÍ INTERNACIONAL, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la so- ciedad se convoca a los señores accionistas a Junta gene- ral ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Sentmenat (Barcelona), carretera de Molins de Rei a Vic, kilómetro 32,7, el próximo 15 de junio de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día siguien- te en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Resultados y Memoria) co- rrespondientes al ejercicio social cerrado a 31/12/2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la distribución de resultados propuesta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la realización de los acuerdos.

Quinto.—Redacción del acta de la Junta.

A los efectos legales oportunos, se hace constar el derecho de los señores accionistas a examinar en el do- micilio social o pedir entrega o envío gratuito de los do- cumentos que han de ser objeto de aprobación de la Junta.

Sentmenat, 27 de abril de 2006.—El Presidente del Con- sejo de Administración, Salvador Galí Mallofré.—24.235.

GARAY RECUBRIMIENTOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta General de Accionistas, en el domicilio social, Abanto-Zierbana (Polígono Industrial El Campillo II, Parcela 11.1) el próximo 26 de junio de 2006, a las die- ciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, de ser preciso, en segunda convocatoria, para el siguiente día 27 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos conteni- dos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Delegar en el Consejo de Administración la facultad de acordar aumentos de capital conforme el artícu- lo 153.1 b) de la Ley de Sociedades Anónimas con los lí- mites allí señalados, adoptando los acuerdos complementa- rios.

Tercero.—Autorización para adquirir acciones propias.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta por la propia Junta o, en su defecto, designación y nombramiento de los Interven- tores a que se refiere el artículo 113 de la Ley de Socie- dades Anónimas.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrea- ga de forma inmediata y gratuita, así como del informe de gestión y del informe de los auditores de cuentas. Igualmente pueden examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe

sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Podrán, asimismo, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social formular solicitud del complemento de convocato- ria a que se refiere el artículo 97.3 de la Ley de Socieda- des Anónimas, para incluir uno o más puntos en el orden del día, la cual habrá de recibirse fehacientemente en el domicilio social en el plazo de cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Abanto-Zierbana, 2 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Iñigo Bilbao Mancisi- dor.—24.223.

GARRAF PARK, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta Ordinaria, que se celebrará en el local de la Asociación de Vecinos de Garraf sito en la Plaza de la Iglesia, número 11, en la población de Garraf-Sitges, el día 16 de junio de 2006 a las 11 horas en primera con- vocatoria, y al día siguiente 17 de junio de 2006 a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con el fin de deli- berar y tomar acuerdos acerca del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2005.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, si procede, o designación para ello de dos accio- nistas interventores.

En cumplimiento de la legislación vigente se informa que de conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que lo deseen pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser some- tidos a la aprobación de la Junta General.

Garraf, 8 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Martí Aguilar.—27.131.

GARTABO, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en Zamora, en los salones del Parador Nacional de Za- mora (Plaza de Viriato), el día 25 de junio de 2006, a las 12:30 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como de la gestión social correspon- dientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita las cuentas anuales, infor- me de gestión e informe de los Auditores de cuentas.

Zamora, 4 de mayo de 2006.—El Consejero-Delegado, Simón García Taboada.—24.819.

GEBTA ESPAÑA GESTIÓN EMPRESARIAL, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas para el próximo 14 de junio, a las 16:00 horas, en el hotel Hesperia Tower, de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), Mare de Déu de Bell-

vitge, 1, en primera convocatoria, y al día siguiente, el 15 de junio, a las 16:00 horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales abreviadas e informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación del acta de la reunión o, alternativamente, designación de Interventores a dicho efecto.

Tercero.—Delegación de facultades.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de poder examinar en el domicilio social o pedir entrega o el envío gratuito de aquellos documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta convocada, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212, 144 y 159 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Para que los accionistas tengan derecho de asistencia a la Junta general ordinaria y extraordinaria, las acciones deberán figurar inscritas en el Registro de Acciones Nominativas de la sociedad, con cinco días de antelación, cuando menos, a aquel en el que la Junta haya de celebrarse.

Barcelona, 5 de mayo de 2006.—El V.º B.º Presidente C.A., don Josep Mateu Negre, y el Secretario C.A., don Martín Sarrate Laplana.—27.198.

GESBOLSA DE VALORES, S.I.C.A.V, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la plaza Marqués de Salamanca, n.º 3, el próximo día 20 de junio de 2006, a las 10 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 21 de junio de 2006 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Exclusión de cotización oficial de las acciones en las Bolsas de Valores correspondientes. Delegación de facultades para la ejecución de este acuerdo.

Quinto.—Adhesión, si procede, al Mercado Alternativo Bursátil o sistema organizado de negociación. Estudio e implantación, si procede, de otros procedimientos para dotar de liquidez a las acciones. Delegación de facultades para la ejecución de este acuerdo.

Sexto.—Modificación y/o Refundición parcial o total de los Estatutos sociales a fin de adaptar los mismos a lo establecido en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de regulación de Instituciones de Inversión Colectiva y su reglamento de desarrollo. Adopción y/o adaptación, en su caso, del modelo normalizado publicado por la CNMV. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos pertinentes.

Séptimo.—Modificación del artículo 7.º de los Estatutos Sociales a fin de modificar la política de inversión de la sociedad.

Octavo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Noveno.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Décimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 4 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Lucas Romaní.—24.856.

GOI-GARRAIOAK, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 31 de marzo de 2006, se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas de Goi-Garraioak, S.A., a celebrar en la Casa de Cultura de Zumarraga (Guipúzcoa), el próximo día 17 de junio de 2006, a las nueve horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Cese y nombramiento, en su caso, de Administradores.

Tercero.—Examen y aprobación si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Política general y aprobación de los presupuestos del ejercicio 2006-2007.

Quinto.—Proyectos de Inversión.

Sexto.—Ratificación de acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción y aprobación, si procede del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los accionistas, en el domicilio social, los documentos a que aluden los artículos 144.a.c) y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zumarraga, 4 de mayo de 2006.—El Secretario, don Iosu Beristain Eizaguirre.—27.112.

GRUPO JEMA INVERSIONES INDUSTRIALES, S. A.

Se convoca a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, de Accionistas, que se celebrará el día 16 de junio de 2006, a las 12.30 horas, en el domicilio social de Lasarte-Oria, en primera convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de Gestión de la Sociedad y de su grupo consolidado, así como la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Gestión realizada por los Administradores.

Tercero.—Sustitución y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición, venta y amortización derivativa de acciones propias, por parte de la propia Sociedad, en los términos previstos por la Ley.

Quinto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración de la Sociedad, incluida la sustitución, para el pleno desarrollo y ejecución de los anteriores acuerdos, así como para elevación a públicos en los más amplios términos.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de Interventores.

Cualquier accionista podrá examinar en el Domicilio Social, pedir y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Lasarte-Oria, 3 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.804.

HIBRIPOR, S. L. (Sociedad escindida parcialmente)

HIBRIPORGA, S. L. (Sociedad beneficiaria de la escisión parcial)

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 242 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que la Junta general de socios de la sociedad «Hibripor, Sociedad Limitada» aprobó por unanimidad, el día 31 de Marzo de 2006, la escisión parcial en los términos previstos en el proyecto de escisión, mediante la segregación de una parte de su patrimonio que pasará a la sociedad de nueva creación «Hibriporga, S.L.», sin que la sociedad escindida se extinga como consecuencia de la escisión. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de «Hibripor, Sociedad Limitada» a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de escisión. Los acreedores de «Hibripor, Sociedad Limitada» pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Santiago de Compostela, 4 de abril de 2006.—El Administrador Solidario, Arturo Pousa Medal.—25.010.

y 3.ª 12-5-2006

HORMIGONES PAMPLONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad acuerda convocar Junta general de los socios, señalando al efecto el día 14 de junio de 2006, a las doce horas, para su reunión en primera convocatoria, y al día siguiente 15 de junio de 2006, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, de todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en especial el informe de gestión y el informe de auditoría.

Los requisitos para la asistencia a la Junta o para la posible representación en ella serán los establecidos en los Estatutos de la sociedad.

Tajonar, a 5 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ramón Madera Iglesias.—27.139.

HOTELES Y EDIFICIOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio